



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE**  
**DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**  
TEL: 9607 72 75  
cholotecasanjose@municipalidadhn.info



## **CONSTANCIA DE ACUERDOS MUNICIPALES**

Por este medio se informa que la Corporación Municipal de San José, Departamento de Choluteca, en el mes de octubre año 2024 Aprobó los Sigüientes Acuerdos Municipales.

- La Corporación Municipal aprobó la Rendición de cuentas SAMI con sus catorce formas acumuladas al tercer trimestre año 2024. Saldo al inicio del periodo año 2024 Lps. 945,908.65 Ingresos Recaudados del Periodo Lps. 24,790,917.56 Egresos del Periodo Lps. 20,511,094.34 Quedando un saldo al final del trimestre Lps. 5,225,731.87.
- La Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, al III Trimestre año 2024 con un total de egresos acumulados de Lps. 20,511,094.34
- La Corporación Municipal aprobó apoyar con treinta almuerzos para, treinta maestros de la RED N° 1 VISION AL FUTURO, ya que realizaron evento de clausura de labores del año 2024, dicho evento se realizará en la primera semana de noviembre de este año, en el Centro Básico Francisco Morazán del Casco Urbano.
- La Corporación Municipal aprobó que por cada Dominio Útil Extendido se cobrara una tasa de Lps. 1,000.00 en el Casco Urbano, Lps. 500.00 en el Centro de cada Aldea y Lps. 300.00 en los diferentes caseríos de cada Aldea.
- La Corporación Municipal aprobó hacer traspaso de Lps. 500,000.00 que estaban presupuestados en la construcción de huellas y pavimento en carretera del caserío los achotes, Aldea de Coraycito. para Balastado y Conformado del tramo carretero desde la Rampa al Casco Urbano del Municipio de San José.

para fines que al interesado mejor convenga se extiende la presente en San José Choluteca a los 05 días del mes de noviembre año 2024.

  
  
**Olga Marina Espinoza Baca**  
Secretaria Municipal